



CIRCULAR

A TODOS LOS SOCIOS DE LA CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS

POR ESTE MEDIO SE LES INFORMA QUE EL PAGO DE BECAS DEL CICLO ESCOLAR 2011-2012 SE REALIZARA Y DISTRIBUIRÁ DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

PARA LOS SOCIOS QUE DECIDIERON QUE SU PAGO SE HICIERA EN CUENTA VISTA, ÉSTE SERÁ DEPOSITADO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

PARA LOS SOCIOS QUE DECIDIERON QUE SU PAGO SE HICIERA EN CUENTA AHORRO INFANTIL PLUS, ÉSTE SERA DEPOSITADO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

DERIVADO DEL ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS DEL 11 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ÉSTA AUTORIZÓ QUE DEL REMANENTE 2012 SE DESTINARA LA CANTIDAD DE \$110'000,000.00 (CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA ESTE CONCEPTO.

LOS MONTOS ASIGNADOS A CADA UNO DE LOS DIFERENTES NIVELES ESCOLARES SON LOS SIGUIENTES:

PRIMARIA	\$2,162.16
SECUNDARIA	\$2,278.08
BACHILLERATO	\$3,209.22
UNIVERSIDAD	\$3,558.24

MEXICO, D.F. A 17 DE OCTUBRE DEL 2013.

CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS, S.C.A.P.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CARLOS TORRES RAYAS
PRESIDENTE

ERIK R. HERNÁNDEZ MENDOZA
CONSEJO DE VIGILANCIA

JUSTINA MARÍA SOSA MOGUEL
SECRETARIA